

12/02/2018

## **Fiscalía de Flagrancia decretó primeras diligencias por homicidio en Macul**

Desde esta madrugada se iniciaron las primeras diligencias para esclarecer las circunstancias del fallecimiento de un menor de edad quien falleció tras recibir dos disparos en la comuna de Macul.

El fiscal (s) Eduardo Jurevics informó que “los hechos ocurren en el estacionamiento de la discoteca Luxor, donde el menor de 16 años es herido, falleciendo posteriormente en un centro asistencia. Se solicitó la incautación de cámaras de seguridad, se recuperó un proyectil y se indaga la identidad de los imputados”.

La Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente ordenó que las diligencias fueran realizadas por la Brigada de Homicidios de la PDI.

IMAGEN NO  
DISPONIBLE



600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369